



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1097 14  
EXPEDIENTE N° 7061/14  
Salta, 18 DIC 2014

**VISTO:** La nota presentada por la alumna María Silvia CATTANEO, L.U. N° 518.899, D.N.I. N° 35.526.896, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: “Perfil del Licenciado en Administración según la percepción del sector empresario salteño”, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la alumna mencionada, reúne los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 14 del presente expediente.

**Que** desde fojas 2 a 13 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Lic. José M. Herrera Bauab, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Comercialización I, a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema “**PERFIL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN SEGÚN LA PERCEPCIÓN DEL SECTOR EMPRESARIO SALTEÑO**”, presentado por la alumna María Silvia CATTANEO, L.U. N° 518.899, D.N.I. N° 35.526.896, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2°.- Designar** como Director del citado Seminario al Lic. José M. Herrera Bauab, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Comercialización I, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

**ARTÍCULO 3°.- Hágase** saber a la alumna peticionante, al Lic. José M. Herrera Bauab, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/ggl  
*ee*

*Azucena Sanchez de Chue*  
Cra. Azucena Sanchez de Chue  
Secretaria As. Académicos y de Investigaciones  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*Hugo Ignacio Llimos*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa